

PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración

Calle Mayor, 41, Felanitx

El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

MIS JORNADAS

Transcurriendo el tiempo, la persona aprende, y á medida que va conociendo el mundo, conoce así mismo caracteres y genios.

El forastero que llega por primera vez á esos parajes baleares, recibe la impresión del extraño vestir de las payesas, con el acostumbrado peinado de la mujer mallorquina, y dice:—¡Qué raro! ¡llevan la cola colgando!—¡Qué modo de pronunciar!—Y á medida que su estancia en esas Islas se va prolongando, halla la diferencia enorme en todo el orden de las cosas y costumbres, vistas las tradiciones de otros países.

En cuanto á la gente labriega, la ve todo corazón, esmero y hospitalidad para con el viajero; y nota que le acoge en su seno al momento, como si al transeunte hubiérase tratado toda su vida; en Mallorca, por ejemplo, es donde se puede apreciar lo espontáneo con que se ejerce la hospitalidad.

Como hijo de la tierra catalana, oportuno es que con toda sinceridad diga dos frases.

Llega el Orfeón de Granollers á Palma y se le recibe oficial y cariñosamente; es colocado su estandarte en sitio preferente de la casa Ayuntamiento, en el centro del balcón de la misma que, como es natural, equivale á decir:—Os distinguimos.—Luego, las mismas Autoridades, cumpliendo como perfectos caballeros, les invitan á todos los orfeonistas y les prodigan demostraciones de galantería, como les caden y entregan cantidad determinada. Luego, parte de esos visitantes mal agradecidos, á la hora de partir, sin encomendarse ni á Dios ni al diablo, en plena vía pública, en un carrelón y con letras muy visibles pasean un ¡Maura no! Tengan en cuenta esos intrusos, que cada cual es libre de pensar en la forma que crea más conveniente; pero, lo acaecido, no tiene calificativo, no tiene pies ni cabeza.

Conste que el que esto escribe no tiene arte ni parte en partido político ninguno, ni á ningún color está afiliado; y además, que tampoco nació en Mallorca, sino en Cataluña.

Pero entiendo que los que llevaron á cabo esa guapeza, en seguridad que jamás han visto las páginas de los libros que enseñan—Lo que no quieras para tí, no lo quieras para otro;—en la seguridad que esa ralea es de los llamados *Perdona-vidas* (pinchos).

La Cataluña verdadera, no alberga con benevolencia á orfeonistas de escalera para abajo.

Dan rabia esas cosas que podrían muy bien evitarse con un poquito de ilustración en cada uno, y no habría en lo sucesivo necesidad de crear antagonismos y odios. Menos mal que el Ayuntamiento de Granollers, comenzando por el Sr. Alcalde, han protestado del acto cometido en Palma por esos tipos mal educados.

Dos palabras: desde que voy andando por el mundo, siempre he observado lo mismo: Según el partido á que pertenece el individuo,—por ejemplo el radical,—no puede crearse nunca una verdadera hermandad, porque de su seno siempre nace el odio á otro que no piense como él.

No importa que á un país donde se disfruta de una tranquilidad santa, vengán individuos á turbarla.

Además, que Mallorca hospitalaria es digna de mayor respeto, y no hay que ver en ella un país de conquista, sino todo lo contrario.

Tengan en cuenta cuantos la visiten, que procediendo en la forma y corrección que se requiere, no harán nada más que lo que deben; y así hallarán paz, bondad y albergue donde quiera que vayan y con quien quiera que traten.

En conclusión: Lo que no quieras para tí, no lo quieras para otro.

FRANCISCO BENAGES.

LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

El Presidente de la Cámara de Comercio de Palma nos ha remitido la siguiente circular:

Muy Sr. mío y distinguido compañero: En 19 de mayo último tuve la hora de solicitar de V.

por acuerdo de esta Cámara, el estudio de los antecedentes relacionados con el nombramiento de Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Palma y el apoyo de la Cámara por V. dignamente dirigida, en el caso de considerar fundamentado el razonamiento, por la instancia elevada al Exmo. señor ministro de Fomento en súplica de modificación de la R. O. del día 3 del citado mes.

El día 7 de junio, y coincidiendo con rumores públicos que circulaban en Palma, «La Vanguardia» de Barcelona publicó la siguiente noticia:

«Entre los políticos ha resultado comentadísima la copia de un telegrama que se atribuye á una autoridad y que se remitió á otras autoridades de provincia, relacionado con la Junta de Obras del Puerto.—Atribuyendo que la actitud que en dicho asunto tomó la Cámara de Comercio de Palma era debida á maniobras de los mauristas. Aconsejábbase en dicho telegrama que se procurara no prosperara la petición que hacía la Cámara al pedir apoyo á las demás Cámaras para que fuera derogada la R. O. imponiendo presidente á dicha Junta.—Dícese que este telegrama se publicará en hoja suelta.»

Alarmada la Cámara por la gravedad de la versión, se consideró en el deber de suplicar una manifestación directa acerca de la certeza de la noticia. El señor Gobernador, por razones que esta Cámara respeta, indicó que no podía dar respuesta alguna á la pregunta.

Creó la dubitada noticia un estado de descontento é intranquilidad en la Cámara por considerar que su prestigio corría en langostas, y el disgusto se acrecentó al conocer el supuesto texto de un telegrama publicado en esta forma por «La Vanguardia Balear» el día 11:

«Dentro de un sobre en cuyo exterior se lee un sello de inutilización de los de correos Logroño-Miranda hemos recibido la siguiente cuartilla, escrita á máquina, que copiamos íntegra:—El Gobernador de Baleares á los del Continente:

«Cámara de Comercio de esta capital dirigióse á todas las de España, solicitando apoyo para conseguir derogación de Real Orden Fomento 3 corriente sobre Presidencia Junta Obras Puerto Palma Mallorca. Dicha determinación citada Cámara es una maniobra política de mauristas contra conservadores. Frente informe cinco abogados atacando Real Orden publicada por los primeros existe dictamen seis notables letrados entre ellos decanos colegio Abogados y Notarios esta capital expresando doctrina sustenta aquella resolución, es la verdadera legal y acertada; deo consideración V. S. la conveniencia prevenir discretamente á Cámara Comercio esa provincia para que no se dejen sorprender evitar contribuyan á realizar un acto puramente político con la cooperación que de ella se solicita para asunto ajeno su finalidad. Salúdole...»

Y como por la publicidad de las noticias periodistas pudiera alguien poner en entredicho los actos de la Cámara y suponer que desviándose de sus fines propios ampara y ejecuta amañes políticos, desea que su protesta enérgica siga á la versión, y su desautorización solemne la acompañe hasta los lugares á que las noticias hubieran podido llegar.

En Palma no es necesaria la desvirtuación. A la Cámara le sobra con el juicio local, ya que son por demás conocidos los actos de la entidad.

Pero, para fuera de ella, para donde la versión cierta, dudosa ó inexacta resulte un agravio ó un desprestigio, es preciso puntualizar las cosas haciendo constar que la Cámara, según acredita su historia, no se ha inmiscuido jamás, poco ni mucho, en la política local y ha pesado con medidas de prudencia y prevención todos los actos de vecindad partidista, llegando al punto de cometer ingratitudes con hijos preclaros de esta tierra, de todos los matices políticos, sólo por ser políticos.

La intervención de esta Cámara en el asunto

de la presidencia de la Junta de Obras del Puerto se limitó á dar todo su color al criterio, por considerarlo justo y acertado, de sus cinco representantes en aquella entidad, de los cuales sólo uno se halla afiliado al partido maurista, y á acudir á los medios legales para conseguir que con una mayor y más detallada recopilación de datos y consideraciones fuera modificada una Real Orden, solicitando para ello de las Cámaras de Comercio el estudio del asunto y su apoyo, si lo apreciaban oportuno.

Es esta una explicación que esta Cámara debe á la de la digna presidencia de V., después de lo ocurrido.

Cierto es que con posterioridad á nuestra carta apareció en la prensa local un dictamen de seis letrados á favor del criterio en que se funda la R. O. de 3 de mayo, enfrente del suscrito por los cinco abogados opinando en contra, cuya copia le remiti.

En la prueba de imparcialidad le enviaré el nuevo dato de información si no supiera que se halla ya en poder de V. por conducto ajeno á esta Cámara, y, por tanto, le es conocido.

Lo único que falta para apreciar si la Cámara se inclinó á la derecha ó á la izquierda y para considerar si pueden achacársele maniobras de ningún género, es la cuotación política de los firmantes de uno y de otro dictamen.

Los abogados que autorizaron el emitido de acuerdo con el aparecer de la Cámara y en contra de la R. O., se hallan afiliados á los partidos siguientes:

- 1 al reformista
- 1 al liberal
- 1 al maurista
- 1 al conservador
- 1 es independiente.

5

Los seis que suscribieron el emitido de conformidad con la R. O. pertenecen todos al partido conservador gobernante.

Este hecho excusa á la Cámara de insistir más en este punto.

Aunque de orden también local é innecesario en Palma, pero digno de notarse fuera de ella, debe ofrecerse á público examen, el dato de que de los 30 miembros que componen la Cámara, en su mayor parte independientes en política, solamente cinco pertenecen al partido maurista.

Con tales componentes puede juzgarse si es posible realizar por nadie maniobras ó sorpresas políticas, ni menos que puedan prosperar hegemonías de ninguna clase.

En resumen, la Cámara deplora la exhibición á que las circunstancias la obligan y ruega á V. y á la de su digna presidencia que se sirvan desvirtuar cualquier suposición molesta para su compañera, ya que se considera exenta—por la seriedad de sus actos—de apreciaciones deprimentes fundadas, y fía únicamente la recompensa de sus trabajos al aprecio de sí misma y al buen concepto ajeno.

Queda como siempre á sus órdenes su affmo. S. S. y amigo q. b. s. m. El Presidente accidental Jaime Morey.

CRISIS DE ESPÍRITU.

El estruendo bélico se va haciendo tan grande que se le percibe desde el último rincón de la tierra. Hubo un Diluvio universal y ahora nos hallamos metidos en la guerra universal. Los espacios libres se estrechan por momentos; las distancias se acortan. Acaba de entrar Italia en la liza; Bulgaria y Rumania no se harán esperar mucho según los indicios. Del solar Europeo no quedan exceptuadas de la conflagración más que unas pequeñas naciones del Norte, emparedadas entre los beligerantes, y nuestra España al Sur. ¿Conseguirá mantenerse indemne hasta el final del espantoso litigio?

Esta es la preocupación que actualmente supera á todas las otras y que se va haciendo por momentos densa y grave. Al principio pareció que la neutralidad era la cosa más fácil de mantener y asegurar. Bastaba con que nosotros la

quisiéramos y el poder público la declarase. Se reducía a una simple cuestión de inercia. Y, ¿hay nada tan cómodo y que tan especialmente halague a los españoles como el no hacer nada? Si sólo se trataba de eso, de no hacer nada, nuestro país sería, por los siglos de los siglos y muy a gusto suyo, el país neutral por excelencia.

Pero he aquí que poco a poco, lentamente, ahora una dificultad y mañana otra, ahora por entrar un nuevo vecino en la lucha y luego por encogerse, más lejos, la zona de tráfico posible, vamos observando cada día una mayor molestia, una más viva inquietud y empezamos a sentirnos cercados y nuestra respiración se hace fatigosa y difícil.

Puede decirse que con la declaración de guerra por parte de Italia las fronteras españolas son ya colindantes con el incendio ó con los países que lo alimentan: Francia al Norte, Portugal al Este, Gibraltar, es decir, Inglaterra y luego el Africa francesa al Sur, y, por el Este, el Mediterráneo, destinado dentro de muy poco a convertirse, como el mar del Norte, en zona de combate y represalias marítimas. Todo eso, haciendo más difíciles las comunicaciones, limitando el comercio, aumentando con la proximidad, los peligros y las ocasiones de conflictos de frontera, encierra a España en un cerco de dificultades harto más espinosas que las que ha debido vencer hasta la fecha en los diez meses de hostilidades que van transcurridos.

Una nueva fase acaba de abrirse ahora para el mantenimiento de nuestra actitud, fase sumamente más delicada que la anterior, durante la cual puede decirse que la neutralidad se sostuvo por sí misma y sin esfuerzo alguno. Ahora no. En adelante se requerirán cuidados continuos para no alterarla, así por la parte del Gobierno como por parte de la nación. Desde este punto, no se trata ya de dejar de hacer, sino que será necesario dirigir activamente, positivamente esa política a fin de salir incólumes de entre los escollos que la amenazan.

España quiere conservar la paz por instinto y por resolución deliberada y sabe que ahora también, una vez despejado el enigma italiano, el campo de agitación se trasladará a nuestra península. Lógico y humano es que las potencias en lucha, fomenten y estimulen sentimientos de inclinación y simpatía a su favor en territorios exentos, bien porque necesiten con urgencia nuevas ayudas, bien para contrarrestar las propagandas de los adversarios que la reclaman para sí. Y contra esos posibles y explicables manejos se han puesto en guardia la opinión pública de Cataluña que, como toda la española, no quiere salir de su apartamiento, sin que ese apartamiento, empero, signifique indiferencia ni mucho menos imprevisión.

¡Vaya! La tensión producida por esa gigante lucha es insostenible ya y no se comprende cómo nervios humanos pueden sin estallar de dolor, de rigidez ó de demencia. Entre las muchas cosas que se han derrumbado con estrépito en diez meses, figura en primer término, como ya he dicho en otra parte, la sensibilidad moderna. Esa famosa sensibilidad se conmovió y se conmueve aun por la suerte del último de los machos, mientras llena la plaza de toros en razón directa del «hule», de la sangre, del riesgo mortal que adivina en la indole de las fieras y en la incapacidad de los hombres que deben lidiarlas. Mueve a millares y millares de ciudadanos para pedir el indulto de unos parricidas y lee sin inmutarse las más tremendas catástrofes de la guerra marítima, comentándolas con un interés meramente deportivo, aunque impliquen la muerte de centenares de inocentes. Se preocupa de lo más baladí y la dejan sin una emoción ni un latido las mayores carnicerías y estragos que ha presenciado la historia, bien así como aquellas damiselas sensibles que se desmayan si se les muere el canario y son capaces de marcar con un hierro candente el rostro de la peinadora que no acierta a dejarlas compostas.

¿Habrá sonado ya el momento de declinación en el furor de los combatientes y en la resistencia psicológica de los neutrales? ¿Se acercará aquel momento decisivo en que, del fondo de todos los pueblos, de todas las conciencias, de todos los corazones, surja un grito unánime de repugnancia y de horror, una voz imperativa y ensordecedora que diga: «basta»? A mí, acostumbrado por hábito profesional a advertir la proximidad de esta crisis de espíritu, me parece rastrearla ya en el viento, en el horizonte lejano, en la trepidación misteriosa de las almas acongojadas. Es más: creo que la crisis, que la calda hacia la piedad y la misericordia hubiera ya venido, si en esa lucha excepcional y nunca vista no se hubieran adoptado precauciones extraordinarias, que interceptan cuanto hay en ella de más horrible, cuanto había de sublevar la generosidad, el instinto moral y aun el mismo temperamento físico de los hombres menos delicados.

Era de tradición que siguiesen a los ejércitos—desde que la prensa periódica adquirió su arraigo definitivo y desde que hubo también prensa gráfica—corresponsales de guerra, dibujantes, fotógrafos, incorporados a los cuarte-

les generales, y encargados de describir y reproducir libremente los combates, los episodios, las escenas de sangre y desolación ofrecidos por los campos de batalla. Pues bien: como si previesen el efecto que una franca, realista y copiosa información de ese género había de producir sobre los nervios y el estómago de la humanidad, los Estados Mayores han restringido en grado sumo el acceso a los periodistas, concediendo sólo permisos excepcionales por tres ó cuatro días y para puntos muy limitados, y han acabado, puede decirse, con la información gráfica, no permitiéndose otra que la fotografía de poblaciones evacuadas ó ocupadas después de los bombardeos, alguna escena de campamento ó de columna en marcha y sin hostilidades, como si se tratara de maniobras inofensivas.

Todo lo demás, todo aquello en que interviene el hombre y en que la figura del soldado es lo principal: efectos inmediatos de la lucha, terrenos cubiertos de cadáveres, cuerpos mutilados, conducciones de heridos, ambulancias sanitarias en funciones, hospitales de sangre inmensos, zonas de enterramiento y cremación; toda la sensación material de la carnicería, de la podredumbre, de las mutilaciones bárbaras y de la humanidad segada en flor, todo eso ha sido ahora cuidadosamente evitado, y ha sido decisivo. Una información fotográfica y cinematográfica de tales horrores, tomada en la primera línea, sostenida y divulgada ampliamente, hubiera levantando en poco tiempo un clamor irresistible y hubiera contrarrestado los impulsos bélicos y de gloria, con el trágico y repugnante reverso de las escenas teatrales y de las vistosas categorías con que suele embellecerse el triunfo.

De todas maneras, no parece lejano el día de la reacción. La fatiga se advierte en el fondo de los corazones, aun en aquellos pueblos en que hasta ahora no han hecho más que presenciar la lucha. ¿Qué no ha de pasar en lo íntimo de quienes la resisten y pagan el precio de su sangre, de su dolor, de su luto inmenso, el más grande que hayan llorado nunca los hijos de Adán?

Miguel S. OLIVER.

(De La Vanguardia)

NOTA OFICIAL DE LA EMBAJADA DE ALEMANIA

El cónsul de Alemania en Palma don Alfredo Müller nos suplica la publicación de la siguiente nota oficial de la Embajada Imperial de Alemania en Madrid:

«Los gobiernos de Inglaterra y Rusia anuncian la publicación de nuevos documentos sobre pretendidas crueldades alemanas. Es probable que, igual que antes, también estos folletos habrán de ser repartidos en España por millares de ejemplares, con la prodigalidad de que tantas muestras ha dado la propaganda enemiga.

A pesar de semejante campaña, la Embajada Imperial, de acuerdo con el Gobierno Alemán, no decederá a imitar el ejemplo de los adversarios. Pero siendo su ánimo oponerse a tiempo a cualquier interpretación errónea de su conducta, se va en el caso de declarar, que esta abstención no debe atribuirse a falta, ni siquiera a escasez de material relativo a violaciones del derecho de gentes y crueldades cometidas por los aliados. La actitud de la Embajada Imperial obedece principalmente a la firme convicción de que una propaganda enfocada de propósito a los bajos instintos y al estímulo de sensaciones groseras del público, como lo es, en efecto, la mención de fantásticas crueldades que los aliados inventan, resultará contra-productiva, porque ofende el alto nivel ético é intelectual del pueblo español, a cuyo sentido crítico, despierto y perspicaz no puede esconderse que con el empleo de semejantes medios, se declara de hecho, la impotencia de poder aplicar otros más eficaces contra la nación a quien por tales procedimientos se calumnia.

La Embajada Imperial ha recibido numerosas pruebas que hacen constar la verdad de esa interpretación, y crea, por consiguiente, no deber ofender los sentimientos del pueblo español con la comunicación de los horrores desgraciadamente cometidos por los adversarios de Alemania, que están comprobados con absoluta certeza por declaraciones juramentadas de testigos oculares.

Alemania se estima satisfecha de tener a su disposición otra clase de medios para hacer comprender a los países neutrales la justicia de su causa.

Los documentos alemanes sobre las crueldades y violaciones del derecho por parte de los aliados, en unión de las declaraciones que más tarde se tomarán a nuestros prisioneros civiles y militares que ahora se hallan en los países enemigos, formarán el material científico de comprobación que ha de abrir los ojos al mundo entero, sirviendo, además, de base a la generación venidera y a la investigación histórica para fallar en definitiva sobre quienes han sido los verdaderos culpables.

Por todo lo dicho, la Embajada Imperial persistirá en el futuro, limitándose a hacer constar sencillamente los hechos concretos si los juzga oportuno, en determinados casos, ó a rechazar, con brevedad, las acusaciones de los adversarios, dejando sin contestación sus réplicas y mentís; todo con el fin de ahorrar al público enojosas polémicas.

Sin embargo, todos los interesados podrán examinar en las oficinas de la Embajada Imperial los documentos probatorios, cuya publicación, al solo objeto de excitar la opinión española contra los enemigos de Alemania, desdenamos, por los motivos indicados.

Entre esos documentos figuran los que ponen de manifiesto el procedimiento empleado por tropas francesas y francotiradores; el voluminoso material de investigación sobre el caso Lovaina, la conducta de los rusos en Prusia Oriental, y muchas pruebas en contrario sobre la campaña calumniadora de los aliados.»

SECCION LOCAL

Felanix está de enhorabuena por los relevantes méritos que algunos de sus hijos han alcanzado en los campos de la ciencia.

En primer lugar citaremos al acólito D. Bartolomé Nigorra que, después de haber obtenido «por oposición» la prebenda de Cantor Maestro en la Catedral de Mallorca, a la temprana edad de 23 años, acaba de licenciarse en Sagrada Teología en la Universidad Gregoriana de Roma, donde ha residido algunos años gracias a una beca que, por sus méritos, le donó el Ilmo. señor Obispo Dr. Campins (q. s. g. h.)

Sigue después la Srta. Micaela Batle que después de unos brillantes exámenes de once asignaturas del último curso en la Normal de Maestras de Palma, con otros tantos sobresalientes y «siete Matrículas de Honor», ha revalidado sus estudios con la nota de sobresaliente, obteniendo el título de Maestra Superior.

No menos de notar es el aprovechado alumno de la Academia de Artillería de Segovia D. Bernardo Miquel y Rosselló, que ha terminado el tercer año de estudios en la misma, conquistándose el empleo de segundo Teniente, con muy buena puntuación durante toda su carrera.

Es también muy digno de especial mención el joven D. Francisco Picó, por haber merecido siempre las notas más altas en la Escuela Superior de Comercio de Palma, donde ha obtenido el título de Perito Mercantil, «único» que se ha dado este año en dicha Escuela.

Y finalmente, de los veinte y seis actos de exámenes que han sufrido los alumnos del Centro de Enseñanza que dirige D. Miguel Riera, solo ha habido que lamentar un «suspense» y aun por motivos ajenos al estudio, lo que habla muy alto en favor de dicho señor y demás profesores del citado Centro.

Con verdadera satisfacción felicitamos, pues, a los agraciados y a sus respectivas familias y profesores del Centro de Enseñanza; a aquéllos por los lauros obtenidos y a éstos para alentarlos a que continúen el penoso trabajo que emprendieron, en la seguridad de que ha de serles agradecido y remunerado por las familias de los estudiantes ya que éstas son las que reciben mayor beneficio, por ahorrarles el tener que mandar sus hijos a Palma, lo que además de serles gravoso pecuniariamente, los deja expuestos a mil peligros físicos y morales fáciles de adivinar.

P.

Hasta mediados de semana continuó el tiempo revoltoso, con una tronada y un aguacero diarios, que caían invariablemente a cosa de las doce, cual si la temperatura quisiera equipararse a la de las regiones cubanas, en sus periódicas alternativas de agua y sol.

Los agricultores no están muy contentos de esta frecuencia de lluvias, que les roba un tiempo valioso para la trilla y que les obliga a cuidar de los haces para evitar que se pierdan las espigas y los tallos penetrados por la humedad.

Esta misma contribuye también poderosamente a destruir la bella perspectiva de una buena cosecha respecto de la uva y la almendra. El mildew se propaga de un modo prodigioso, amenazando no solo los pámpanos y racimos, sino también la madera del precioso arbusto; y los almendros van despojándose poco a poco de su parte foliácea, dejando al descubierto el fruto seco que comienza a caer también en aquellos puntos donde más se precipitó la pérdida de las hojas.

Fué un acto religioso de solemnidad no corriente y un apoyo importantísimo en el emprendido afianzamiento de los sentimientos católicos de los vecinos de Porto-Colom, la hermosa fiesta ce-

lebrada el domingo último en la iglesia de aquel caserío.

A las siete y media de la mañana, se celebró misa de comunión general muy numerosa, con cánticos y meditación. A las nueve y media, el Rdo. Sr. Cura Párroco bendijo la nueva imagen de la Inmaculada que ha de venerarse en aquel templo, siendo padrinos los niños Bernardo Nicolau Bennasser y Antonia Bordoy Bennaser. En el solemne oficio, celebrado por el Rector Sr. Tauler, un nutrido coro de señoritas cantó la misa de «Angelis», predicando el P. Cladera, C. R.; y a las tres de la tarde, después de la solemne bendición e imposición de Medallas a las 34 asociadas con que ha quedado constituido aquel coro, cuyo acto realizó nuestro Rdo. Cura Arcipreste, pronunció éste correctísima y oportuna plática, terminando el programa con la devoción del mes de Junio.

Otra fiesta solemnísimamente dedicada a los Sagrados Corazones de Jesús y María y como conclusión de los meses de Mayo y Junio, celebróse por primera vez en la Iglesia de El Carritxó de este término. En la vigilia anterior se practicó el ejercicio del mes de Junio. En la mañana del jueves hubo misa de comunión general a la que asistieron todos los fieles de aquel caserío; a las nueve, tercia cantada y acto seguido exposición solemne de Su Divina Magestad, siguiendo la misa mayor en la que predicó un bonito sermón el distinguido orador sagrado Rdo. D. Antonio Artigues. Por la tarde, vísperas solemnes, sermón de San Juan Bautista por el mismo orador, ejercicio del mes de Junio y finalmente procesión por el interior de la iglesia, Tedeum y reserva. Todo el tiempo de la exposición hubo vela por turnos de cuatro asociados; dos de cada sexo, siendo extraordinaria la concurrencia a todos los actos.

La más cordial enhorabuena al fervoroso Profesor de la escuela de dicho caserío Sr. D. Francisco Pomar, principal organizador de tan espléndida fiesta, y a todos los devotos carritxonenses que, secundando los deseos de su amado sacerdote y del mismo profesor, tanto se sacrificaron para solemnizarla.

Se preparan, en Porto-Colom, importantes fiestas cívico-religiosas para el próximo día de San Jaime en que tantas familias van a pasar el día en aquel pintoresco y animado caserío. Con el objeto de allegar recursos para dichas fiestas, ha quedado constituida una Comisión, la cual trabajará con el mayor entusiasmo para que el programa sea lo más completo y su realización lo más selecto y atractivo.

Va creciendo la animación entre los taurómacos de la «Juventud Conservadora» a medida que se acerca el día de la fiesta de San Pedro, fecha fijada para celebrar la proyectada becerrada en que distinguidos socios de aquella agrupación imitarán a los auténticos Gallito y Belmonte.

Hoy ha salido para la ganadería una comisión encargada de elegir los toros que han de lidiarse a beneficio de nuestros pobres.

La presidencia del espectáculo correrá a cargo de distinguidas, bellas y simpáticas señoritas de nuestra buena sociedad.

Nuestro joven paisano y amigo el segundo teniente de Infantería D. Bartolomé Riera, ha sido destinado a prestar sus servicios en el Regimiento de Inca.

Estaba sirviendo en Tarragona.

En una sola de las fábricas de pulpa con que cuenta esta ciudad, debía empezarse hoy la elaboración. La madurez del albaricoque está todavía bastante retrasada, y ello hace que la recolección no se generalice, quedando reducida a las clases primerizas.

Los precios se mantienen flojos. No se paga más que de 6 a 7 pesetas quintal.

Según telegrama que se nos acaba de enseñar, han sido nombrados Corresponsales en Porreras de la sociedad Crédito Balear, los Sres. Hijos de Agustín Fuster, que tienen montada en esta ciudad una casa de comercio y banca.

En la imprenta de este semanario se han puesto a la venta los ejemplares correspondientes al número 3 de la chispeante publicación satírica «Gedeoncito».

El Ayuntamiento ha fijado el día 11 del próximo julio, de diez a once de la mañana, para la celebración de la subasta de las aguas sobrantes de la fuente pública de Santa Margarita.

En el número próximo publicaremos el pliego de condiciones a que ha de sujetarse dicha licitación.

El precio del almendrán se ha consolidado un poco durante esta semana.

La cotización corriente hoy en este mercado es de 88'00 pesetas los 42'37 kilos.

¡Artríticos! Cuando queráis convenceros de la excelencia de la «Piperazina Dr. Grau» en los casos de reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., preguntad a cuantos ha curado. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Entre los aficionados a los toros ha despertado entusiasta interés la noticia de que el próximo domingo día 4 de Julio viene a torear en la Plaza de Palma el famoso diestro Belmonte.

Es muy posible que de esta ciudad se trasladen a la capital bastantes aficionados.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 21 de Junio

La presidió el señor Alcalde don Juan Caldentey Suau, y asistieron 5 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Presentóse la relación de lo recaudado por arbitrios municipales durante la pasada semana: 107'15 pesetas por puestos públicos de la Plaza, 116'35 por Matadero y 12'92 por transporte de reses.

Se aprobaron varias cuentas de gastos del Municipio.

Se acordó cumplimentar una circular de la Administración de Contribuciones que ordena la renovación bienal de la Junta Pericial.

Se concedió permiso a Jaime Adrover Juliá para levantar una nueva casa en el caserío de Casconcos, con sujeción a los planos presentados.

Se autorizó a D. Francisco Fuster para abrir un portillo en la pared que cierra su finca llamada «La Camada Real».

Se autorizó también a D. Miguel Sagrera para ensanchar una ventana en la fachada de su casa calle de Zavellá.

Igualmente quedó autorizada D.^a María Suñer Bonnin para reformar otra ventana en la fachada de su casa calle de San Nicolas.

Teniendo noticia el Ayuntamiento de que varios propietarios desean edificar en los terrenos por donde se ha de abrir una nueva calle que ha de arrancar de la de los Huertos y ha de ser continuación de la de Forats, acordó que por la Comisión de obras se marquen sobre el terreno las alineaciones de la referida nueva vía.

Y se levantó la sesión.

Junta Municipal

Reunida bajo la presidencia del Sr. Alcalde se aprobaron los pliegos de condiciones para la subasta de las aguas sobrantes de la fuente pública del nuevo Paseo.

Y se levantó la sesión.

EDICTO

D. Juan Caldentey Suau, Alcalde Constitucional de la ciudad de Felanitx.

Hago saber: que publicados en el B. O. de la provincia n.º 7551 del día 22 de Mayo último, los pliegos de condiciones para la venta y aprovechamiento de las aguas sobrantes de la Fuente pública del nuevo Paseo; y aprobados estos por el Ayuntamiento y Junta municipal, con la sola variante de que el plazo de venta será por seis años en vez de cuatro; como también aprobadas las condiciones de subasta; se hace público por medio del presente edicto que se verificará aquella en pliegos cerrados y con sujeción al modelo de dichas condiciones, en la casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde, el día once del próximo mes de Julio desde las diez a las once horas, bajo el tipo de quinientas pts. anuales pagaderas por semestres vencidos y debiendo los licitadores de constituir una fianza provisional de veinte y cinco pesetas por poder optar a aquella; y la definitiva será el 10 p^o de la cantidad a que asciende el remate. Los pliegos de condiciones y demás datos se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Dado en Felanitx a veinte y dos de Junio de mil novecientos quince.—Juan Caldentey.—P. S. O.—Mateo Roselló, Secretario.

Notas agrícolas

TRATAMIENTOS DEL MILDIO

El cobre extendido sobre las partes verdes de la viña antes de la invasión, impide el desarrollo del Mildio. El sulfato de cobre forma generalmente la base de los tratamientos, pero puede ser aplicado de diversas maneras que examinaremos a continuación.

1.º *El caldo bordelés.*—El caldo bordelés es una mezcla de una disolución de sulfato de cobre con una lechada de cal. Se empleó por primera vez en la Gironda, debiéndose a Mr. Millardet las fórmulas, según las cuales, se utiliza actualmente.

Se prepara de la manera siguiente: En 100 litros de agua se disuelve.

Sulfato de cobre 2 kilos
En otro recipiente se prepara la lechada de cal con
Agua 5 litros
Cal grasa en piedra 1 kilo

Para acelerar la disolución del sulfato de cobre se le coloca en un cesto ó saco de tela poco tupida que se suspende en la parte superior del líquido.

Para obtener la lechada de cal se humedece la cal viva para que caiga en polvo. Este polvo se pasa por un tamiz y se diluye con cuidado en 4 ó 5 litros de agua, hasta obtener una lechada de cal, muy homogénea. Si la cal es de buena calidad no queda nada sobre dicho tamiz, pero cuando por éste se ha eliminado una cierta cantidad de materias impuras, conviene reemplazar éstas por una cantidad de cal equivalente.

La lechada de cal se vierte poco a poco en la disolución, teniendo cuidado de agitar el líquido con un palo, á medida que se vierte; conviene remover el depósito cada vez que se toma una nueva cantidad de él.

El caldo bordelés preparado como acabamos de indicar, es sensiblemente neutro, y en estas condiciones, da los mejores resultados posibles. Para estar cierto de que el caldo es neutro, cualquiera que sea la calidad de la cal, se emplea ventajosamente el papel de tornasol. Se sumerge éste en la disolución mientras que se vierte la lechada de cal y se cesa de añadir ésta cuando el papel que al comienzo de la operación era rojo, empieza á azulear. El caldo bordelés no produce quemaduras en las hojas, puede sin inconveniente aplicarse desde el comienzo de la vegetación:

La proporción del sulfato de cobre que hemos indicado puede variar aumentando ó disminuyendo su cantidad. En los comienzos de la vegetación y siempre que la invasión no esté todavía declarada, se puede reducir a un kilo ó kilo y medio su dosis, por el contrario, cuando se han descuidado los tratamientos preventivos y el Mildio se ha manifestado con gran intensidad, se emplea un caldo que contiene tres kilos de sulfato de cobre.

La relación entre el peso de la cal y la del sulfato debe ser siempre la misma; el peso del sulfato doble siempre que el de la cal.

2.º *Caldo borgoñés.*—Se prepara como el caldo bordelés, reemplazando la cal por el carbonato de sosa.

Su composición es la siguiente:

Sulfato de cobre 2 kilos
Carbonato de sosa a 90º 0'900
Agua 100 litros

Se puede reemplazar el carbonato de sosa por cristales de sosa, pero como éstos no tienen una composición constante, se deberá utilizar el papel de tornasol para determinar exactamente la cantidad necesaria que permita obtener un líquido absolutamente neutro.

3.º *Caldo jabonoso.*—Se puede también substituir con el jabón la cal y la sosa para neutralizar el sulfato de cobre.

El caldo así obtenido, presenta una gran adherencia, lo que permite reducir la cantidad de sulfato de cobre a kilo y medio y a veces un kilo por hectólitro.

4.º *Caldos del comercio.*—Se preparan actualmente un gran número de caldos en el comercio. Estos caldos sólo pueden dar buen resultado cuando están honradamente dosificados, es decir, cuando contienen suficiente cantidad de cobre.

Será por tanto preciso al comprar estos caldos exigir análoga garantía al vendedor que si se tratará de abonos minerales.

Cualquiera que sea la forma que se emplee el cobre, obra sólo preventivamente, y como el Mildio puede desarrollarse durante toda la vegetación, importa, para que todas las partes verdes de la viña estén garantizadas, que tengan siempre cierta cantidad de cobre. Para lograr esto se necesitan tres ó cuatro tratamientos.

La primera aplicación, debe hacerse pronto, cuando los pámpamos alcanzan una longitud de 15 a 20 centímetros.

La segunda aplicación en el momento de la floración.

La tercera al final de la floración.

La cuarta, a los 30 ó 35 días de la tercera.

Sin embargo, si el año es excepcionalmente húmedo y se tratase de cepas muy sensibles y cotocadas en medios en que la enfermedad suele aparecer con intensidad, se debe aumentar el número de los tratamientos.

Por el contrario, si las condiciones indispensables al desarrollo del Mildio, no le son favorables, se puede reducir el número de aplicaciones á tres y aun á dos, sobre todo si la cepa está dotada de alguna resistencia.

Los líquidos se extienden por medio de los aparatos llamados pulverizadores. Existen de éstos infinitos tipos, casi todos de excelentes resultados, y como por otra parte son sobradamente conocidos, no nos detenemos en su descripción.

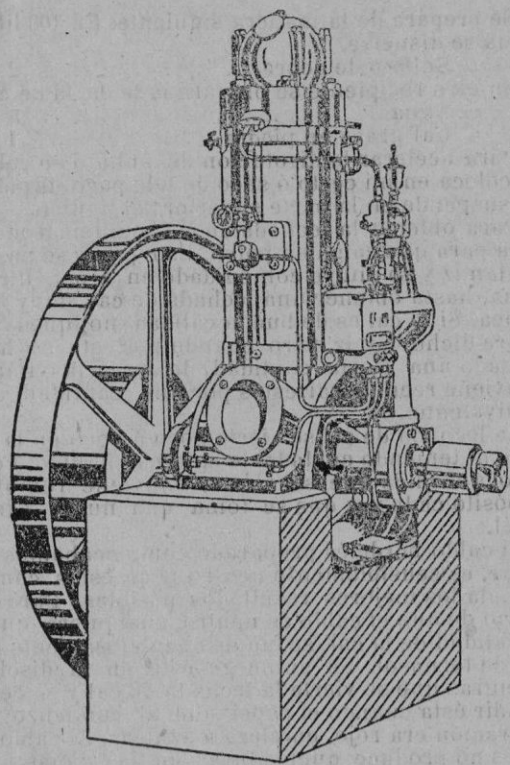
MANUEL M.^a GAYÁN

LOTERIA NACIONAL

Hay billetes en venta del sorteo del día 1.º de Julio, de los números 176, 996, 1866, 3137, 5748, 8609, 12440, 14701, 16421 y 19647, á 3 pesetas décimo.

Sellos para Colecciones

En la imprenta de este semanario se encontrarán con gran variedad y en crecido número.



Motor para aceites pesados, sin válvulas, sin magneto, adecuado para trilladoras

LANGEN Y C.^{IA} S. EN C.

MADRID BARCELONA
Victoria, 2 Paseo de Gracia, 73

Concesionarios de la
GASMOTOREN FABRIK DEUTZ

únicos constructores de los

Legítimos motores "Otto"

verticales y horizontales para Gas pobre de antracita, cok, desperdicios de madera, etc.

Bencina, petróleo, aceites pesados (semi-Diesel), creosotas (Diesel), naftalina, etc.

Instalaciones para riegos é industrias.

Pídanse ofertas

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Administradora de Cooperativas-Mútuas y Asociaciones de Previsión y Ahorro

Seguros Mútuos de Vida.—Supervivencia.—Previsión y Ahorro.—Seguros de ganado

Autorizada por Reales órdenes de 8 julio 1909 y 1.º Abril 1912

Efectuados los depósitos necesarios con arreglo á la Ley y al Reglamento de Seguros

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Exmo. Sr. D. Julio Burell y Cuéller, Ex ministro de la Corona, Publicista y Diputado a Cortes.—VICEPRESIDENTE: Excelentísimo Sr. D. Juan de Ampudia, General de División, Gentilhombre de Cámara, etc.—VOCALES: Sr. D. Felipe Fernández y Fernández, Propietario, Director-gerente de «La Mundial» y de Argos.—Ilmo. Sr. D. Rafael Diaz Aguado Salaberry, Abogado y Diputado a Cortes.—Sr. D. César A. de Arruche Villanueva, Abogado, Jefe de Negociado de Fomento, Asesor del Banco de España.—Ilmo. Señor D. Ramón Sanjurjo Neire, Abogado y Propietario, Diputado a Cortes.—Ilmo. Sr. D. José de Igual Martínez, Catedrático, Ingeniero Industrial y abogado, Diputado a Cortes.—Sr. D. José Santiago Senarega Novillo, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Propietario Secretario general de «La Mundial» y de Argos.—Sr. D. Francisco Sanz Ojeda, de León, ex-Presidente de la Cámara de Comercio, Subdirector de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Propietario y Diputado provincial.—Sr. D. José Centeno González, de Sevilla, Abogado, Propietario, Diputado provincial.—Sr. D. Antonio Cola Sancho, de Valencia, Propietario, Naviero, Industria

Director Regional D. Bartolomé Fernandez y Fernandez.—Inspector

General en Baleares D. Francisco Benages Florenza

Representante Cobrador en Felanitx, D. Nicolás Bennisar Pro.

LLIBRE DE LA VIDA DE N. S. JESUCRIST per MOSEN JUAN AGUILO

Obra premiada en el Certamen hagut entre'l Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d'aquesta Diócessis l'any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pessetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

Almacenes SAN JOSÉ

DE

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Géneros de punto, Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO

Sastrería especial para Militares.

SELLOS PARA COLECCIONES. En la imprenta de este semanario se encontrará un surtido completo y variadísimo.

CURACION DE LA **TOS**
con las acreditadas
Pastillas **J. MIRO** expectorantes y calmantes de la TOS.
CATORCE AÑOS DE EXITO
De venta en todas las farmacias de Felanitx,

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para señoras, espléndidos surtidos.

Sastrería a la medida para Señoras, bajo modelos de París.

Pañería y Novedades para Caballeros.

Sastrería a la medida para caballeros y niños Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géneros de punto, etc.

Camisería y confección de blanco, en todos sus ramos.

Artículos especiales para los trajes eclesiásticos y uniformes militares.

Sastrería especial para los Sres. Sacerdotes. Militares.

Buensurtido; buen trato; venta de confianza y precios reducidísimos

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

PALMA DE MALLORCA

FUMADORES:

Es necesario que probeis el inmejorable

Papel Palillos

para convenceros de que es el único que además de ser de la clase superior, aromatisado, agradable al paladar é inofensivo, combate y calma el agudo dolor de muelas, por el humo que produce su combustión y por el uso de los palillos de madera antineurálgica que acompañan á cada librito y que limpian y fortalecen la dentadura.

Para pedidos, dirigirse al único representante en Baleares, D. Bartolomé Reus, Felanitx.

PERLA NACRAQUIMICA

Es la que mejor imita á la legítima tanto en peso como en brillo.

Se vende en la platería LA JOYA, Colón 68, Palma.

CENTRO DE ENSEÑANZA

FELANITX

bajo la dirección del Profesor

Don MIGUEL RIERA

en colaboración con profesores competentes

Estudios del Bachillerato y preparación para ingreso en las carreras del Estado (Correos, Telégrafos, etc.) Clases especiales de francés, contabilidad mercantil y teneduría de libros.

Darán informes, calle Bellpuig n.º 6.

Traspaso.

D.ª Rosa Antolí, viuda de D. Paco Cascales, deseando terminar la liquidación de los géneros de su tienda, los venderá con gran baratura; y si alguien desea el traspaso del establecimiento, lo cederá con gran rebaja, incluyendo géneros y estantería.